

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 4

DATOS GENERALES

NÚMERO:	CTSML-2024-004
ENTIDAD CONTRATANTE:	Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE PRUEBAS FORENSES PARA LA DETERMINACIÓN DE FLUIDOS BIOLÓGICOS DE LOS LABORATORIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
CPC A NIVEL 5	35440
DESCRIPCIÓN DEL CPC	Astas para modelar; ceras para dentistas o compuestos para impresiones dentales; otros preparados para usos odontológico a base de yeso; preparados y cargas para extintores de incendios; granadas cargadas para la extinción de incendios; medios de cu
CPC A NIVEL 9	354400111
DESCRIPCIÓN DEL CPC	Reactivos compuestos para diagnóstico o laboratorio N.C.P.: sobre soporte de papel o cartón.
UNIDAD REQUIERENTE:	Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal
FECHA:	28 de junio de 2024

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE BIENES**

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	CANTIDAD
1		ABACARD® P30 PRUEBA INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA IDENTIFICACIÓN FORENSE DE LÍQUIDO SEMINAL. (Caja de 25 dispositivos de prueba sellados individualmente (cada dispositivo contiene cassette de inmunoensayo y pipeta descartable); incluye frasco con buffer (tris) para extracción	50
2	PRUEBAS FORENSES PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA A NIVEL NACIONAL	ABACARD® HEMATRACE PRUEBA INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA IDENTIFICACIÓN FORENSE DE SANGRE HUMANA. (Caja de 25 unidades dispositivos de prueba sellados individualmente (cada dispositivo contiene un cassette de inmunoensayo y pipeta descartable); incluye los frascos para extracción con buffer por c/u (25 u)	13
3		ABACARD® SALIGAE PRUEBA COLORIMÉTRICA PARA IDENTIFICACIÓN FORENSE SALIVA “(Caja de 10 viales cada una contiene solución incolora para reacción)”	31

NOTA: La presentación podrá variar, siempre que no se afecte el número total de pruebas forenses solicitadas.

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 2 de 4

Adicionalmente, se deberá considerar lo siguiente:

- El proveedor a través de un documento deberá certificar que las pruebas forenses son válidas para su utilización en fluidos biológicos humanos y contendrán información respecto de la sensibilidad, reproducibilidad, veracidad y especificidad en los resultados, puesto que el uso de estas pruebas genera responsabilidades legales en los análisis realizados por los peritos de la institución.
- La fecha de caducidad de las pruebas forenses no podrá ser menor a 12 meses.
- La garantía técnica de las pruebas forenses por defectos de fábrica debe tener una vigencia de 12 meses, una vez realizada la entrega de los mismos.
- Si las pruebas forenses requieren cadena de frío deberá garantizarse la misma desde su origen para que esta no se interrumpa; hasta el ingreso en Bodega de Planta Central, o en cada uno de los Centros Forenses que esté operativo el laboratorio de Biología como lo establece el Instructivo de Control de Inventarios del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

GARANTÍA TÉCNICA	TIPO	TIEMPO
	Por defectos de fábrica	debe tener una vigencia de 12 meses, una vez realizada la entrega de los mismos

De acuerdo a la demanda actual de los laboratorios, esta adquisición se distribuirá de la siguiente manera:

CENTRO FORENSE U OFICINA TÉCNICA	PRUEBA INMUNOCROMA TOGRÁFICA PARA LA IDENTIFICACIÓN FORENSE DE p30 - LÍQUIDO SEMINAL	PRUEBA INMUNOCROMA TOGRÁFICA PARA LA IDENTIFICACIÓN FORENSE DE SANGRE HUMANA	PRUEBA COLORIMÉTRICA PARA LA IDENTIFICACIÓN FORENSE DE SALIVA	LUGAR DE ENTREGA
Planta Central - Quito	2	2	1	Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental
Centro Forense Zonal 7 – Loja	13	2	7	Av. Éxodo de Yangana, vía Malacatos. Sector Capulí, a una cuadra del Jardín Botánico de la Universidad de Nacional de Loja, cantón Loja
Centro Forense Zonal 5 y 8 Guayaquil – Laboratorio de	7	3	2	Av. Rodríguez Bonín y Av. Barcelona, junto a la P.J. Sur

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 4

Criminalística y Ciencias Forenses				del cantón Guayaquil
Oficina Técnica Forense – Machala	4	1	7	Ciudadela San Ramón MZ. SR4. Solar 1A, vía a Balosa, a un costado del cementerio municipal, cantón Machala
Centro Forense Zonal 6 - Cuenca	13	1	10	Av. General Escandón, quinta balsa, atrás del estadio de la liga, cantón Cuenca
Centro Forense Zonal 4 - Manta	1	1	0	Av. 223 y calle 307, sector Urbirrios, junto al Registro Civil de Manta, cantón Manta
Centro Forense Zonal 3 – Ambato	4	1	2	Parque industrial, sector El Pisque, barrio Amazonas, Av. 4 y calle F. Antes del camal del GAD-AMBATO, cantón Ambato
Oficina Técnica Forense Santo Domingo	6	2	2	Av. Río Toachi y Catacocha. Sector ECU 911, cantón Santo Domingo

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Ana Martínez Bolaños
TELÉFONO DE CONTACTO:	099 686 2026
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	<p>Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Portal de compras públicas. <p>Correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec. snmlcf.proformas@gmail.com. snmlcf.proformas@outlook.com. <p>Físicamente en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental (cuarto piso).</p>

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta el lunes 01 de julio de 2024, a las 17h00.**

Requisitos de la proforma:

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 4 de 4

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (**SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, RUC: 1768187190001, DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. OCCIDENTAL**).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los bienes (**la descripción debe corresponder a los componentes técnicos del bien, cantidad, precio unitario y valor total**).
- Plazo de entrega: treinta (30) días, contados desde la fecha de acreditación del anticipo.
- Forma de pago: 50% anticipo y 50 % contra entrega
- Vigencia de la oferta: 90 días
- Garantía: La garantía técnica de las pruebas forenses por defectos de fábrica debe tener una vigencia de 12 meses, una vez realizada la entrega de los mismos.
- Datos del proveedor (**números de contacto, dirección, correo electrónico**).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento, a excepción de los procedimientos de ínfima cuantía.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC con código QR.
- Copia de RUP con firma electrónica del proveedor.
- Documento de certificación en el cual se indique que las pruebas forenses son válidas para su utilización en fluidos biológicos humanos y contendrá información respecto de la sensibilidad, reproducibilidad, veracidad y especificidad en los resultados, debe contener firma electrónica del proveedor.
- Todos los documentos que correspondan a la capacidad técnica, legal o administrativa del proveedor que presente la proforma, debe contener firma electrónica de éste.

Elaborado por:

Ing. Mayra Cristina Escobar Caiza
Analista Ambiental
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal

Revisado y Aprobado por:

Mgs. Alejandra Patricia Pérez Menendez
Coordinadora Técnica de Servicios de Medicina Legal
Coordinación Técnica de Servicios de Medicina Legal